



11 de marzo de 2024
Comunicado de Prensa UC/11/2024

RECABA CEDHNL 5 QUEJAS DURANTE JORNADA DEL 8M

Observadoras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos acudieron a la marcha del 8M, para documentar el desarrollo de la misma con equipo de video y se levantaron 5 quejas durante la manifestación, mientras dos se encuentran en trámite. Estas fueron contra elementos de Fuerza Civil, por detención arbitraria, malos tratos, uso excesivo de la fuerza y agresiones.

Asimismo se corroboraron las condiciones de las mujeres que requirieron atención médica durante la jornada y en el caso de las personas que fueron detenidas, el personal de la CEDHNL verificó su identidad y localización hasta su puesta en libertad, durante el sábado.

Las defensoras de derechos humanos acudieron a las dos marchas realizadas con motivo de la conmemoración del día Día Internacional de las Mujeres, una de ellas de mujeres con discapacidad, así como la marcha general, que se desplegaron por varias calles del Centro de Monterrey; Se incorporaron a los costados de cada uno de los contingentes durante todo el recorrido, para concluir en la Explanada de los Héroes, en donde permanecieron hasta el final de la jornada.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene la obligación de observar, proteger y defender los derechos de las personas si estos son vulnerados por actos u omisiones de autoridades públicas estatales y municipales. La protección de los espacios públicos y privados es atribución de la autoridad municipal y estatal, así como los conflictos entre particulares son competencia del Ministerio Público quien debe realizar las investigaciones respectivas.

Susana Méndez Arellano, presidenta de la CEDHNL, recordó que el acompañamiento a manifestaciones y marchas por parte de este organismo se aboca a la observación del respeto a los derechos de las personas asistentes a estos actos de protesta.

A su vez, la titular de la Comisión, reiteró que el organismo de derechos humanos brinda atención permanente, en sus oficinas o vía telefónica en los números 81-83-45-86-45, o en línea en www.cedhnl.org.mx, en caso de requerirse los servicios de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.